

MÉXICO

## Diputadas en Yucatán presentan iniciativas para despenalizar el aborto

El Ciudadano · 10 de febrero de 2025

*Diputadas de Yucatán avanzando hacia una legislación más justa e inclusiva. Presentan iniciativas para garantizar derechos reproductivos y erradicar la criminalización por el aborto.*



**Mérida, Yucatán.** Diputadas de Morena y Movimiento Ciudadano han presentado **iniciativas para despenalizar el aborto en la entidad**. Buscan reformar la Constitución local, el Código Penal y la Ley de Salud, **eliminando la criminalización de quienes interrumpen su embarazo**.

### Cumpliendo con la SCJN y avanzando en derechos

La presentación de estas iniciativas responde a la orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en 2024, que instó al Congreso de Yucatán a derogar las normas que penalizan el aborto. A pesar de que la SCJN declaró inconstitucionales estas disposiciones en 2021, la legislación estatal aún impone sanciones.

Amelia Ojeda, asesora jurídica de UNASSE, denunció que **en Yucatán continúa la criminalización del aborto**. «Hemos acompañado casos de mujeres y adolescentes denunciadas por ejercer su derecho a decidir», afirmó.

### Las iniciativas presentadas

La diputada de Morena, **Clara Rosales**, elaboró su propuesta junto con organizaciones como **UNASSE**,

**Abortistas MX e Igualdad Sustantiva Yucatán.** Busca reformar el Artículo 1 de la Constitución local para reconocer el derecho a una vida digna en lugar de proteger la vida desde la fecundación.

“La SCJN ya determinó que **proteger la vida desde la concepción atenta contra los derechos humanos y el principio propersona**”, explicó Andrea Tamayo, consultora legislativa.

La diputada **Larissa Acosta**, de Movimiento Ciudadano, presentó una propuesta respaldada por CEJUDI y otras organizaciones. Su iniciativa también plantea modificar el Código Penal y la Ley de Salud, incluyendo un **reconocimiento explícito a los hombres trans en el acceso a la interrupción legal del embarazo**.

#### **Salud, derechos y objeción de conciencia**

Las reformas **buscan garantizar acceso a servicios de salud sexual y reproductiva**. Proponen **eliminar trabas burocráticas y asegurar que la atención médica respete los derechos de quienes deciden abortar**.

Uno de los puntos clave es regular la objeción de conciencia. Se plantea que **quienes ocupen cargos de jefatura en instituciones de salud no puedan negarse a brindar atención basada en creencias personales**.

“**En Yucatán ni siquiera hay garantía de acceso a métodos anticonceptivos**. Las mujeres son obligadas a continuar con embarazos no deseados porque el **Estado decide sobre sus cuerpos**”, denunció Tamayo.

#### **Una deuda histórica con las mujeres y disidencias**

Las legisladoras recordaron casos como el de **Evelia, mujer maya que pasó 10 años en prisión tras ser injustamente acusada de homicidio en razón de parentesco por un aborto espontáneo**. También alertaron sobre los altos índices de embarazo adolescente y **violencia sexual en la entidad**.

“Mientras sigamos con un **Código Penal que criminaliza el derecho a decidir**, jueces sin perspectiva de género **seguirán condenando a mujeres y personas gestantes**», advirtió Acosta.

#### **Diálogo con todos los sectores**

**Las diputadas han sido contactadas por grupos antiderechos** que buscan influir en la discusión. No obstante, han reiterado que **están dispuestas a escuchar a todos los sectores sin frenar el avance de las reformas**.

También puedes leer: [Ayuntamiento de Puebla realiza “Mi Primer Encuentro con Investigadoras y Científicas”](#).

“No podemos esperar más. Es momento de que **mujeres, hombres trans y personas gestantes** puedan decidir sin miedo a ser criminalizadas. **Las niñas no son madres por decisión propia**, sino víctimas de un sistema que les impone una maternidad forzada”, concluyó Rosales.

*Fotografía: Redes*

**Recuerda suscríbete a nuestro boletín**

📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 [elciudadano.com](http://elciudadano.com)



---

Fuente: El Ciudadano